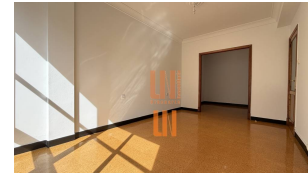
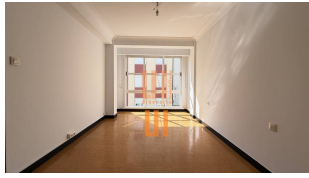


Fotos de la propiedad

Información básica

Modalidad: En Alquiler	Referencia: ALQ9085
T. Inmueble: Piso	Provincia: A Coruña
Población: A Coruña	Zona: Adelaida Muro
Superficie: 72 m ²	Altura: 3º
Dormitorios: 1	Baños: 1
Garaje: No	Trastero: No
Ascensor: Sí	Precio: 635 €

Información adicional

1 dormitorio

Jardín: No	Piscina: No	Zona deportiva: No	Terrazas: No
Orientación: Suroeste	Parcela:	Antigüedad: 1968	
Estado de conservación: Muy bueno	Calefacción:	ACS: Gas natural	

Otras características:

Se alquila vivienda en la calle Adelaida Muro, a escasos metros de la Playa del Matadero y del Paseo Marítimo de A Coruña. Una ubicación privilegiada para disfrutar del mar y de todos los servicios del centro de la ciudad. La vivienda, de 72 m², es totalmente exterior y destaca por su gran luminosidad gracias a su orientación suroeste. Cuenta con un dormitorio en esquina, salón, un baño, amplia cocina y además dispone de una habitación italiana abierta al salón, un espacio muy versátil que puede destinarse a despacho, zona de estudio o cualquier otro uso complementario según las necesidades del inquilino. Originalmente la distribución disponía de cocina y dormitorio independientes, pero ambas estancias se unieron para crear una cocina de grandes dimensiones, muy cómoda y funcional para el día a día. El piso se alquila sin amueblar, se entrega recién pintado y con elementos del baño renovados, encontrándose en muy buen estado de conservación. Ubicado en un edificio con ascensor y portal adaptado, sin barreras arquitectónicas, ofrece una excelente combinación de comodidad, luz natural y cercanía al mar. Como complemento, se ofrece de manera OPCIONAL una plaza de garaje de buen tamaño, situada a aproximadamente 150 metros del edificio. Una oportunidad ideal para quienes buscan una vivienda soleada, exterior y bien situada en una de las zonas más agradables de A Coruña. En cumplimiento de la Ley 12/2023 por el Derecho a la Vivienda y del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, se informa de que la vivienda se encuentra ubicada en una zona de mercado residencial tensionado. La renta ha sido fijada conforme a la normativa vigente, tomando como referencia el índice estatal de referencia del precio del alquiler, según corresponda.